



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE ARANDA DE DUERO

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 253/2012.

Sobre: Otras materias.

De D/D.^a: Heliodoro Aguilera Asensio.

Procurador/a Sr/Sra.: José Enrique Arnaiz de Ugarte.

D/D.^a María Mercedes Robles Areños, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Aranda de Duero.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 253/2012 a instancia de D/D.^a Heliodoro Aguilera Asensio, expediente de dominio de las siguientes fincas:

«Casa sita en la calle Tenerías número once, que ocupa una superficie de solar de ciento treinta y tres metros cuadrados y una superficie construida de ciento sesenta metros cuadrados, en el término municipal de Zazuar. Lindero: Derecha entrando, casa de Antonio Cuesta; izquierda, casa de herederos de Desgracia Delgado; frente, calle Tenerías y espalda corral de Isidoro A. Hernando. Referencia catastral: 3942004VM5134S0001HG».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Aranda de Duero, a 25 de abril de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)